



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CORRAL DE ALMAGUER

Resolución de Alcaldía n.º 131/2026 de fecha 22 de enero de 2026, del Ayuntamiento de Corral de Almaguer, por la que, concluido el procedimiento selectivo de dos plazas de Policía Local, se nombra a Jorge García-Tórtola Jiménez para cubrir una de las plazas de Policía Local.

Una vez finalizada la fase de oposición del proceso selectivo para el ingreso en la escala Básica, categoría de Policía, de los Cuerpos de Policía Local, cuya realización se ha encomendado a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, entre otros, este Ayuntamiento de Corral de Almaguer, mediante acuerdo del pleno de fecha 29 de mayo de 2025, y vista la Resolución de 19 de enero de 2026, de la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital (D.O.C.M nº 14, de 22 de enero de 2026).

Siendo las características de la plaza:

Grupo	C1
Escala	Básica
Categoría	Agente
Clase	Policía
Denominación	Agente de Policía Local del Ayuntamiento de Corral de Almaguer
Nº de vacantes	2

De conformidad con el artículo 84 del Reglamento de la Ley de Coordinación de Policías Locales de Castilla-La Mancha, aprobado por Decreto 110/2006, de 17 de octubre, en relación al artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, resuelvo:

PRIMERO. Realizar el nombramiento como funcionario en prácticas a favor de:

–JORGE GARCÍA-TÓRTOLA JIMÉNEZ, con D.N.I. número **5568**.

SEGUNDO. Notificar la presente resolución al interesado, convocándole para que se presente en la Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha para la realización del curso de selectivo de ingreso.

TERCERO. Una vez finalizado el curso selectivo de ingreso, remitir a la Alcaldía de esta Corporación los resultados, con el objeto de que emita resolución al respecto y se formalice el nombramiento y toma de posesión.

Lo decretó y firma electrónicamente en Corral de Almaguer la Sra. Alcaldesa-Presidenta.

Corral de Almaguer, 2 de febrero de 2026.–La Alcaldesa, Manuela Lominchar Lominchar.

N.º I.-529